



Análisis del Centro de Estudios PONLE FRENO-AXA de Seguridad Vial sobre la siniestralidad de los vehículos de primera categoría

Las furgonetas tienen un 20% de probabilidades de sufrir un accidente al año

Frente al 14% de posibilidades que, de media, tiene el resto de vehículos de primera categoría

Los conductores de todoterrenos son responsables en más del 50% de los accidentes y del 65% en el caso de los de furgonetas

(31/10/2019)

Los conductores de vehículos de primera categoría (turismo, furgoneta y todoterreno) tienen una probabilidad de sufrir un accidente del 14,3%. Sin embargo, esta probabilidad varía significativamente según el tipo de vehículo que conducen. Así, en el caso de los todoterrenos, la frecuencia se sitúa en el 12,5%, mientras que en las furgonetas la probabilidad se dispara al 20%. Así lo refleja el último informe realizado por el **Centro de Estudios PONLE FRENO-AXA de Seguridad Vial**, que analiza la frecuencia de los accidentes de los vehículos de primera categoría.

Para Josep Alfonso, director general del Centro de Estudios Ponle Freno-AXA y de la Fundación AXA, *"Cada año, el 14% de los conductores de coches sufre un accidente de tráfico y en la mitad de los casos es el culpable de que se produzcan. Son datos que ponen de manifiesto nuevamente los riesgos que implica la conducción. Ante ello, debemos extremar la precaución al volante, evitar las distracciones y cumplir con las normas de circulación"*.

Los turismos, que representan el 60% de los casi cuatro millones de pólizas analizadas en el estudio, cuentan con una frecuencia del 14%, idéntica a la de los familiares y un punto menor que la de los monovolúmenes. En el caso de los derivados de turismo, su probabilidad es la segunda menor, por debajo del 13% y 7 puntos mejor que la frecuencia de las furgonetas.



FRECUENCIA DE ACCIDENTES DE TRÁFICO POR TIPO DE VEHÍCULO	
TURISMO	14,0%
TURISMO FAMILIAR	14,0%
TURISMO MONOVOLUMEN	14,9%
TODOTERRENO	12,5%
DERIVADO DE TURISMO	12,8%
INDUSTRIAL LIGERO	19,8%
TOTAL	14,3%

Responsabilidad en los accidentes de tráfico

El segundo aspecto de este informe del Centro de Estudios Ponle Freno-AXA se refiere a la **culpabilidad de los conductores de los vehículos de primera categoría en los accidentes de tráfico**. En el 48% de los más de 560.000 siniestros analizados en el estudio la responsabilidad es de los conductores de estos vehículos.

No obstante, hay diferencias sustanciales entre los distintos tipos de vehículos. Así, mientras que la culpabilidad de los conductores de turismos, monovolúmenes y familiares se sitúa por debajo del 45%, **en el caso de los todoterrenos y los derivados de turismo la responsabilidad del conductor en los accidentes supera ligeramente el 50%. Las furgonetas vuelven a tener el porcentaje más alto, el 65%, con una diferencia de más de 20 puntos frente a los turismos**, familiares y monovolúmenes.

Como recuerda Alfonso, *"las furgonetas suelen utilizarse para el transporte rápido de mercancías, por lo que su uso es fundamentalmente laboral. Pasar más horas en la vía conlleva una mayor exposición al riesgo; si a esto le sumamos otros factores, como horarios, tiempos de entrega o distracciones debidas a la propia actividad del conductor (contestar al teléfono, buscar direcciones...), nos encontramos con un riesgo importante en la seguridad de todos los actores"*.

CULPABILIDAD EN LOS ACCIDENTES DE TRÁFICO POR TIPO DE VEHÍCULO	
TURISMO	44,5%
TURISMO FAMILIAR	44,2%
TURISMO MONOVOLUMEN	44,9%
TODOTERRENO	52,3%
DERIVADO DE TURISMO	54,3%
INDUSTRIAL LIGERO	65,1%
TOTAL	48,0%



Frecuencia de accidentes de tráfico con daños corporales

El tercer aspecto del reciente informe del Centro de Estudios Ponle Freno-AXA se centra en gravedad de los accidentes de tráfico, analizando para ello la existencia o no de daños corporales en los siniestros. Como resultado, se observa que, de media, uno de cada 10 accidentes de tráfico conlleva daños para alguna de las personas involucradas. En concreto, en 55.000 siniestros de los 560.000 analizados se produjeron daños corporales de diversa gravedad.

Por tipo de vehículo, a diferencia de los dos aspectos anteriores, las furgonetas tienen el porcentaje más bajo de siniestros con daños corporales, con un 7%. No obstante, en este caso el comportamiento entre los diferentes tipos de vehículos es más homogéneo, con diferencias máximas que no alcanzan los 4 puntos porcentuales.

LESIONES CORPORALES EN LOS ACCIDENTES DE TRÁFICO POR TIPO DE VEHÍCULO	
TURISMO	10,8%
TURISMO FAMILIAR	9,8%
TURISMO MONOVOLUMEN	9,2%
TODO TERRENO	8,0%
DERIVADO DE TURISMO	10,0%
INDUSTRIAL LIGERO	7,0%
TOTAL	9,9%

Conclusiones

Las furgonetas son el vehículo industrial de mercancías más utilizado en lo que se ha dado en llamar el reparto de la "última milla" (el último paso en la entrega de un paquete). Esta circunstancia hace que la mayoría de los siniestros ocurra en ámbito urbano o en las cercanías de núcleos urbanos y que su exposición al riesgo sea mayor que la de los turismos, tanto por el número de horas en misión, como en el número de kilómetros llevado a cabo. Este extremo justifica parcialmente su mayor siniestralidad.

En cuanto a su responsabilidad en la ocurrencia del siniestro, hay que tener en cuenta que se trata de vehículos voluminosos con una visibilidad hacia atrás reducida y que no requieren un permiso de conducción específico, ya que se pueden conducir con el B: muchos de sus conductores no tienen una formación específica que adapte sus conocimientos a las dificultades del vehículo.

Por otro lado, muchos de estos vehículos los utilizan trabajadores autónomos, cuyos ingresos suelen estar determinados por el número de entregas al día, e incluso a la hora, incluso con penalizaciones por retraso. Estas circunstancias obligan a un número de horas al volante y una actitud en trabajo en la que se prioriza la rapidez a la seguridad, lo que genera fatiga tras largas jornadas al volante y estrés por cumplir los horarios.



Recomendaciones

Como en todos los estudios que lanza, el Centro de Estudios Ponle Freno-AXA acompaña el análisis con la propuesta de algunas recomendaciones para mejorar en este caso la seguridad de las furgonetas:

-En la medida de lo posible, informarse sobre cursos que aporten un conocimiento adicional en el manejo y las peculiaridades de este tipo de vehículos.

-Incluir en los vehículos de nueva matriculación sistemas de comunicación seguros, como manos libres, Android Auto o Apple Car Play, de manera que mediante control de voz se puedan introducir direcciones en el navegador o contestar llamadas, reduciendo las posibilidades de distracción.

-Valorar la incorporación de ADAS (Sistema Avanzado de Asistencia a la Conducción) - como en los turismos-, que son sistemas de frenada autónoma a baja velocidad, asistente de cambio de carril involuntario y control de velocidad de cruce adaptativo que corrijan pequeños errores de conducción derivados de distracciones o cansancio.

Además, el Centro de Estudios insiste en la importancia de tomar conciencia al volante extremando la precaución:

-Aumentar la distancia de seguridad cuando se llevan vehículos más pesados y, sobre todo, con mercancía, ya que reduce la capacidad de frenado.

-Extremar la precaución en los adelantamientos y conocer la capacidad de aceleración del motor de su vehículo. Incluso en los vehículos sin carga, se debe evitar una conducción agresiva, ya que ni los neumáticos ni las suspensiones están preparados para ello.

-Sujetar y distribuir la carga apropiadamente para evitar que el comportamiento dinámico se vea afectado. Los objetos más pesados se deben colocar en la parte más baja del espacio de carga y entre los dos ejes.

-Tener en cuenta las condiciones meteorológicas: el suelo mojado, la niebla o la nieve obligan a aumentar la distancia de seguridad. Además, las furgonetas son especialmente sensibles al viento lateral.

-Tener presente que la visibilidad es más reducida por las grandes dimensiones de estos vehículos.

-Respetar el mantenimiento del vehículo, especialmente el estado de los neumáticos.



Ficha técnica del estudio

El periodo analizado abarca del 1 de enero de 2017 al 30 de junio de 2019. El estudio incluye el análisis de 560.000 siniestros con un tercero implicado de 4 millones de pólizas de clientes particulares y autónomos (no incluyen pólizas de flotas) de AXA España.

El **Centro de Estudios PONLE FRENO-AXA de Seguridad Vial** es un proyecto que nace en mayo de 2013, un año después de la entrada de la aseguradora AXA como socio estratégico de **PONLE FRENO**. Desde su creación, entre otras acciones, ha publicado una decena de informes sobre siniestralidad y hábitos de conducción, y ha lanzado diversas campañas de concienciación. Su trabajo persigue el objetivo de lograr el objetivo del Manifiesto Ponle Freno, "2020 Cero Víctimas".

ponlefreno.com